

2083115

SIN FICHA.



Sello
10/13/16

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

De

Otorgado por **LOS SEÑORES CÓNYUGES SANTIAGO ANAEL ROMERO PONCE Y
MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS.-**

SEÑOR JOHNNY XAVIER PARRALES RODRIGUEZ .-
A favor de

USD\$ 88,756.07 .-
Cuantía

PRIMERA
Copia

**Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem**

PROTOCOLO **20161308007P02880**
Registro N°

Manta, **25** de **AGOSTO** de **2016**



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE BIENES RAÍCES Y ACCIONES

De _____

Otorgado por _____

A favor de _____

Quinta _____

Copia _____

Autorizada por el Notario
Dr. Tito Milton Méndez Guzmán

Registro _____ Nº _____

Mérida _____ de _____ de _____

Factura: 002-002-000013213



20161308007P02880

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

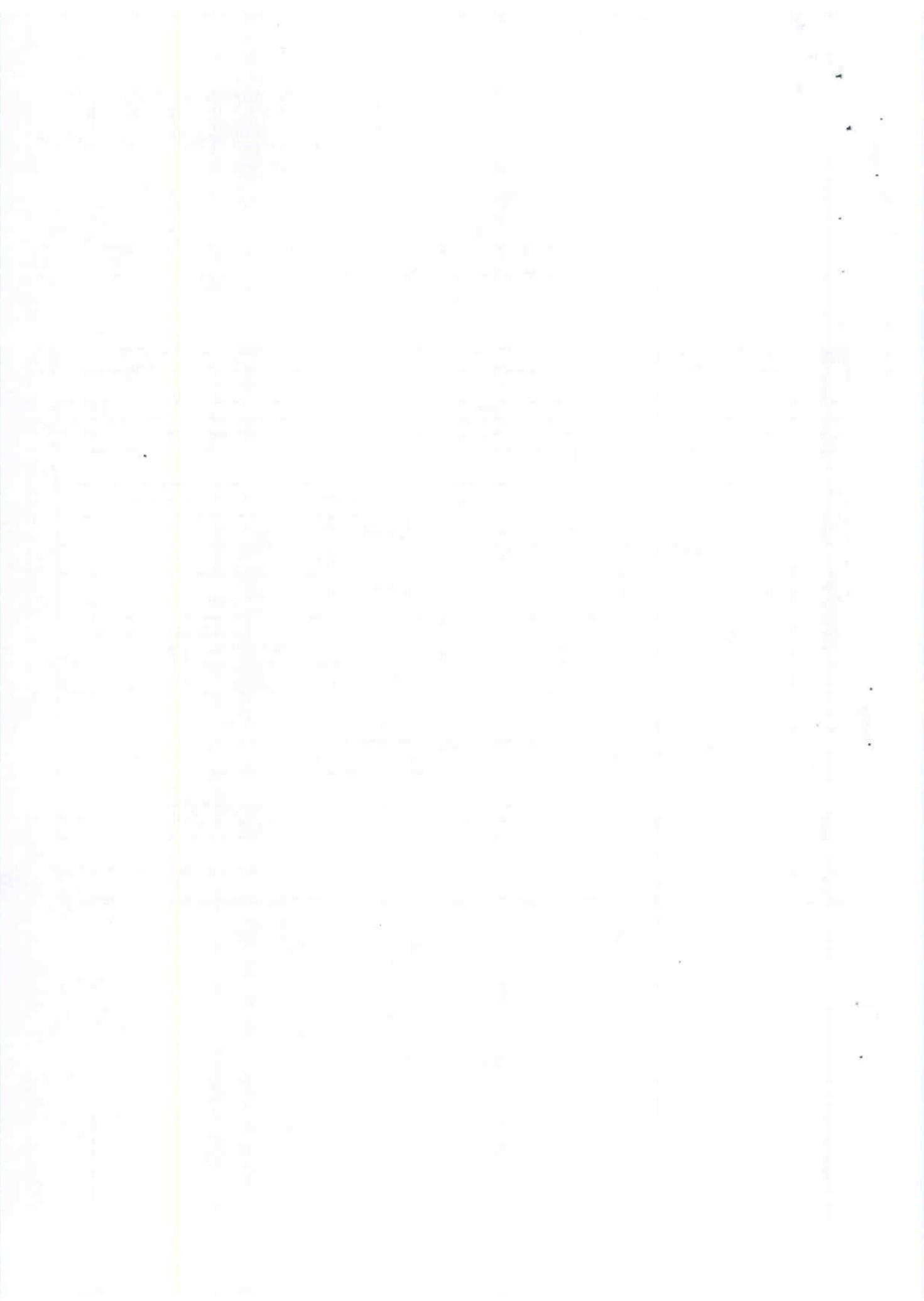
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P02880						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2016, (10:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO PONCE SANTIAGO ANAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301926737	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VALDIVIEZO SALTOS MERCEDES MAYITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306231331	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRALES RODRIGUEZ JOHNNY XAVIER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306376144	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	OLME ISIDRO PARRALES LINO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	88756.00						

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	007	P02880
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGADA POR LOS SEÑORES CÓNYUGES SANTIAGO ANAEL ROMERO PONCE Y MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS; A FAVOR DEL SEÑOR JOHNNY XAVIER PARRALES RODRIGUEZ.-

CUANTÍA: USD \$ 88,756.07 (OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES SIETE CENTAVOS).-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día veinticinco de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, Abogado, Notario Público Séptimo de este cantón, comparecen: por una parte, en calidad de VENDEDORES, los señores cónyuges SANTIAGO ANAEL ROMERO PONCE y MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS, ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, por otra parte, en calidad de comprador el señor JOHNNY XAVIER PARRALES RODRIGUEZ, de estado civil casado con Dora Portillo, debidamente representado por el señor OLME ISIDRO PARRALES LINO, en calidad de Apoderado conforme lo acredita con la copia del Poder General que se agrega al protocolo. El apoderado del comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta; portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación que me fueron presentados y devueltos, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, a quienes en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación, de conocerlos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura Pública que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron en forma aislada y separada de que proceden sin temor reverencial, coacción, promesa, seducción o amenazas de ninguna índole, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada en forma textual dice: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una mas de Compraventa de Derechos y Acciones, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Compraventa el presente contrato de compraventa: por una parte, los cónyuges señor SANTIAGO ANAEL ROMERO PONCE y MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS, en calidad de PROPIETARIOS, a quienes se lo conocerá como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor OLME ISIDRO PARRALES LINO, en calidad de Mandatario del señor JOHNNY XAVIER



PARRALES RODRIGUEZ, a quien en adelante se la conocerá como EL COMPRADOR.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad con capacidad suficiente de ejercer derechos y contraer obligaciones.- **SEGUNDA:** **ANTECEDENTES:** Los vendedores SANTIAGO ANAEL ROMERO PONCE y MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS, adquirieron mediante contrato de Compraventa de Derechos y Acciones celebrado en la Notaría Cuarta de esta ciudad de Manta bajo el número Mil trescientos ochenta y ocho de fecha nueve de marzo del año dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del GAD de Manta, bajo el número de repertorio : **Dos mil doce guión mil quinientos ochenta y nueve** de fecha veinte de marzo del año dos mil doce, bien inmueble que se encuentra ubicado en la Lotización San Agustín de la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **POR EL FRENTE:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle Oliva Miranda; **POR ATRÁS:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con terrenos particulares; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez metros treinta centímetros y lindera con callejón privado; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con diez metros treinta centímetros y lindera con Doña Bethy Muentes de Reina con una superficie de Ciento ocho metros con quince centímetros y donde se encuentra edificada una vivienda de tres plantas.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, los VENEDORES, cónyuges SANTIAGO ANAEL ROMERO PONCE y MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS, tienen a bien dar en venta real y efectiva, la totalidad de los Derechos y Acciones existentes en la propiedad descrita en la cláusula segunda de esta escritura al señor JOHNNY XAVIER PARRALES RODRIGUEZ.- **CUARTA : PRECIO:** El precio de la venta es la suma de OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON SIETE CENTAVOS (USD \$ 88,756.07) que el comprador a través de su apoderado entrega en dinero en efectivo y moneda de curso legal recibiendo los vendedores a su entera satisfacción.- **QUINTA.-** Los vendedores autorizan al comprador, para que solicite en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la Inscripción del presente instrumento.- **SEXTA.-** Los vendedores manifiestan, que el inmueble dado en venta está libre de gravamen y sin ninguna limitación al dominio que limite su traspaso, no obstante se comprometen al saneamiento en caso de evicción o vicio redhibitorios.- **SEPTIMA.- LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este instrumento. Atentamente, (Firmado) Abogado RODOLFO VINCES KLEGAN. Registro



profesional Trece guion mil novecientos noventa y ocho guión Treinta y seis (13-1998-36) Foro de Abogados." Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales ocasionados por el otorgamiento de este contrato de compraventa se hallan debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Y leída que fue esta escritura por mí, el Notario de principio a fin y en alta y clara voz a los otorgantes, los mismos la aprueban, se afirman y ratifican, firmando conmigo en unidad de acto. **DOY FE.-**

Santiago Anael Romero Ponce 

SANTIAGO ANAEL ROMERO PONCE
C.C.No.- 130192673-7

Mercedes Valdiviezo Saltos 

MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS
C.C.No.- 130623133-1

Olme Isidro Parrales Lino 

OLME ISIDRO PARRALES LINO
C.C.No.- 130123409-0

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Tito Nilton Mendoza Guillem

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SÉPTIMO CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

EL NOTARIO.-

Tito Nilton Mendoza Guillem
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



Handwritten text on a page with a vertical margin line. The text is extremely faint and illegible due to low contrast and blurriness. It appears to be a list or series of entries, possibly names or dates, but cannot be transcribed accurately.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

31371



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010303, certifico hasta el día de hoy 28/06/2016 9:19:09, la Ficha Registral Número 31371.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2083115000
Fecha de Apertura: viernes, 14 de octubre de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y acciones de un bien inmueble compuesto actualmente de terreno y edificación, ubicado en la Lotización "San Agustín", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle Oliya Miranda. POR ATRAS: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con terrenos particulares. POR EL COSTADO DERECHO: Con diez metros treinta centímetros y lindera con callejón privado. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros y treinta centímetros y lindera con propiedad de Doña Betty Muentes de Reyna. Con una área total de CIENTO OCHO METROS CON QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	455 12/abr./1999	285	286
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1632 14/jun./2000	9.986	9.988
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	774 20/mar./2012	15.309	15.322
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	185 23/mar./2012	611	612
EMBARGOS	EMBARGO	74 15/jun./2012	413	418
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE GRAVÁMEN	161 07/nov./2014	1.278	1.279

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de abril de 1999 Número de Inscripción: 455 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 924 Folio Inicial:285
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:286
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Julcio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de marzo de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.El lote de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.Con una área total de CIENTO OCHO METROS CON QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000055740	VELASCO DELGADO LUZ AMADA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000055744	MUENTES VELASCO VICTOR MAXIMINO	SOLTERO(A)	MANTA	





Registro de : COMPRAVENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de junio de 2000 **Número de Inscripción:** 1632 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3033 Folio Inicial:9.986
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:9.988
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de junio de 2000
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Los Compradores, son menores de edad: Mario Humberto, Carlos Alfonso y Mayte Cecilia Muentes Lopez, debidamente representados por sus padres los Sres. Humberto Vicente Muentes Velasco y Nelly Cecilia Lopez Delgado, quienes compran, aceptan y reciben para si, el lote de terreno ubicado en la Lotización "San Agustín", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una área total de CIENTO OCHO METROS CON QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000055741	MUENTES LOPEZ CARLOS ALFONSO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000055742	MUENTES LOPEZ MARIO HUMBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000055743	MUENTES LOPEZ MAYTE CECILIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000055740	VELASCO DELGADO LUZ AMADA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	455	12/abr./1999	285	286

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 20 de marzo de 2012 **Número de Inscripción:** 774 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1589 Folio Inicial:15.309
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:15.322
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

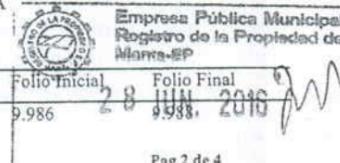
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un bien inmueble compuesto actualmente de terreno y construcción ubicado en la Lotización San Agustín de la parroquia Tarqui del canton Manta. El Señor Mario Humberto Muentes López, debidamente representado por el Señor Humberto Vicente Muentes Velasco, en calidad de Apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000011215	ROMERO PONCE SANTIAGO ANAEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000011223	VALDIVIEZO SALTOS MERCEDES MAYITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000055741	MUENTES LOPEZ CARLOS ALFONSO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000055742	MUENTES LOPEZ MARIO HUMBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000055743	MUENTES LOPEZ MAYTE CECILIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1632	14/jun./2000	9.986	9.988





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 6] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : viernes, 23 de marzo de 2012

Número de Inscripción: 185

Tomo:2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1654

Folio Inicial: 611

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA
POTABLE

Folio Final: 612

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de marzo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR O GRAVAR BIENES INMUEBLES.-Dentro del Juicio signado con el Número 002-2012. Ofic. 012-DAJ-2012-EPAM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000059291	JUZGADO DE COACTIVAS DE LA EMPRESANO DEFINIDO PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	80000000034172	ROMERO PONCE SANTIAGO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3096	11/dic./2007	41.918	41.923
COMPRA VENTA	3316	28/dic./2001	37.118	37.121
COMPRA VENTA	774	20/mar./2012	15.309	15.322

Registro de : EMBARGOS

[5 / 6] EMBARGOS

Inscrito el : viernes, 15 de junio de 2012

Número de Inscripción: 74

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3381

Folio Inicial:413

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA
POTABLE

Folio Final:418

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Embargo del 50% Derechos y Acciones del inmueble ubicado en la Lotización "San Agustín", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000059291	JUZGADO DE COACTIVAS DE LA EMPRESANO DEFINIDO PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	80000000034172	ROMERO PONCE SANTIAGO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	774	20/mar./2012	15.309	15.322

Registro de : EMBARGOS

[6 / 6] EMBARGOS





Inscrito el: viernes, 07 de noviembre de 2014

Número de Inscripción: 161

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8063

Folio Inicial:1.278

Oficina donde se guarda el Original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

Folio Final:1.279

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE GRAVAMENES (Embargo y Prohibición) Ofic. 005 - JC - 2014 - EPAM. Dentro del Juicio No. 039 - 2011.* Embargo que con fecha 04 de Junio del 2012 y que fue insrita el 15 de Junio del 2012.* La prohibición de enajenar que pesaba sobre el bien inmueble, cuya solicitud fue emitida el día 02 de Marzo del 2012 del Juicio No. 002 - 2012, prohibición fue inscrita el 23 de Marzo del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000056937	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000011215	ROMERO PONCE SANTIAGO ANAEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	185	23/mar./2012	611	612
EMBARGOS	74	15/jun./2012	413	418

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
EMBARGOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:19:10 del martes, 28 de junio de 2016

A petición de: PALMA VINCES Y ANDRY VLADIMIR

Elaborado por: CLAUDIO FELIX DE ORTENCIA SUAREZ

305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO,
CERTIFICADO DE AVALÚO**

No. Certificación: 278



No. Electrónico: 1098
ECHA 1098 DA
USD 1,25

Nº 054278

Fecha: 8 de julio de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-31-15-000

Ubicado en: LOT.SAN AGUSTIN CALLEOLIVA MIRANDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 108,15 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301926737	ROMERO PONCE SANTIAGO Y SRA.
1306231331	MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6272,70
CONSTRUCCIÓN:	82483,37
	<u>88756,07</u>

Son: OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



70
587,57
266,74
1193,94

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079047



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ROMERO PONCE SANTIAGO Y SRA/MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS ubicada en LOT. SAN AGUSTIN CALLE OLIVA MIRANDA AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor asciende a la cantidad de \$88756.07 OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS 07/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON UN AVALUO MAYOR AL ACTUAL

MJP

Manta, DE JULIO DEL 2016 el 20

Director Financiero Municipal





Nº 108928

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

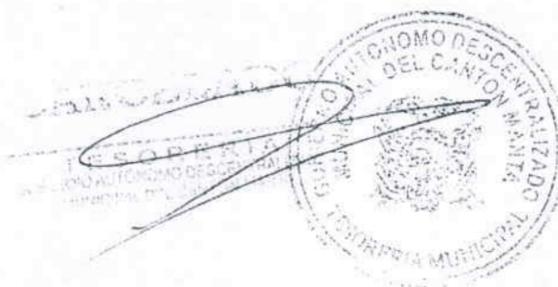
ROMERO PONCE SANTIAGO Y SR/ VALDIVIEZO SALTOS MERCEDES MAYITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2083115000 LOT.SAN GUSTIN CALLEOLIVA MIRANDA

Manta, quince de agosto del dos mil diesiseis



Handwritten text on a page with a vertical margin line. The text is extremely faint and illegible due to low contrast and blurriness. It appears to be a list or series of entries, possibly names or dates, but cannot be transcribed accurately.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Manta, Manabí

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000019614



1301926737001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : ROMERO PONCE SANTIAGO Y SRA./VALDIVIEZO SALTOS MERCEDES
 RAZÓN SOCIAL: LOT. SAN AGUSTIN CALLE OLIVA MIRANDA
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 22/08/2016 09:43:13
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: domingo, 20 de noviembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0496143

7/28/2016 1:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-08-31-15-000	108,15	88756,07	217256	496143

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301926737	ROMERO PONCE SANTIAGO Y SRA.	LOT.SAN AGUSTIN CALLEOLIVA MIRANDA	Impuesto principal	887,57
1306231331	VALDIVIEZO SALTOS MERCEDES MAYITA	LOT.SAN AGUSTIN CALLEOLIVA MIRANDA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	266,27
			TOTAL A PAGAR	1153,84
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	1153,84
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00
1306376144	PARPALES RODRIGUEZ JOHNNY XAVIER	NA		

EMISION: 7/23/2016 1:04 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



NUMERO: 883.-

PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR JOHNNY XAVIER
RODRIGUEZ A FAVOR DEL SEÑOR OLME ISIDRO PARRALES LINO
CUANTIA: INDETERMINADA



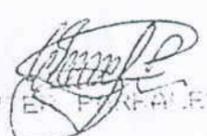
En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo
Provincia de Manabí, República del Ecuador; hoy Día Lunes
quince de Julio de Mil Novecientos Noventa y Seis, ante mí
Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaria Primera de Manta,
COMPARECE; EL SEÑOR JOHNNY XAVIER PARRALES RODRIGUEZ, soltero,
por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O
PODERDANTE" El compareciente es mayor de edad, Ecuatoriano,
legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme
presentado su respectiva cédula.- Doy fé.- Dicho otorgante con
amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura,
la cual proceden a celebrarla me entrega una minuta para que
la eleve a escritura pública, cuyo texto es el que dice: SEÑOR
NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse insertar una de PODER GENERAL, contenida en las
siguientes cláusulas. PRIMERA: El señor Johnny Xavier Parrales
Rodríguez, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE
O PODERDANTE". SEGUNDA: El señor Johnny Xavier Parrales
Rodríguez, en su calidad de Mandante, tiene a bien conferir
PODER GENERAL, amplio y suficiente, cual en derecho se
requiere a favor del señor Olme Isidro Parrales Lino, para
que en mi nombre y representación y con su sola firma y sin su
presencia lo represente en los siguientes actos y contratos:
a.- Administre todos los bienes existentes sean muebles o
inmuebles.- b.- Adquiera en lo posterior a cualquier título
legal toda clase de bienes e inmuebles.- c) Venda, Permute,

hipoteca, de en anticresis.- d) Suscriba contratos de arriendo, cobre las pensiones locativas y extienda recibos de cancelación de las mismas; e.- Reciba o dé dinero a mutuo, anticresis, en deposito o cualquier otro título, aceptándolo o constituyéndolo hipoteca prendas u otras cauciones; f) Judicial o extrajudicialmente cobre o perciba todos los créditos que se adeudare al mandante, reciba el dinero o los valores que recaudare, confiera recibos, otorgue cancelaciones o de finiquitos.- g) Abra cuentas corrientes y libretas de ahorro en bancos, Mutualistas, Asociaciones, Cooperativas de Crédito del Ecuador e Instituciones Créditicias en general y las administre en toda la extensión de la palabra.- h) De existir las anteriores gire sobre ella, efectúe depósitos y retiros, solicite préstamos inclusive a personas particulares, quedando facultado o para que en garantía de éstos préstamos constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de su propiedad.- i) Realice toda clase de trámites en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en caminados a obtener el reconocimiento de sus derechos.- j) Efectúe en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda todos los trámites que se requieran para el fiel cumplimiento de la voluntad del mandante.k) Gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y, en general todo aquello que constituyan título ejecutivo, los ceda o endose los acepte y proteste e inicie trámites judiciales con fin a recuperar dichos valores.l) Intervenga en negocios comerciales, agrícolas, industriales y en todos aquellos que las leyes del Ecuador permitan.-m) Celebre toda clase de contratos con arreglo de las leyes ecuatorianas.- n.- Se le confieren todas atribuciones de Procuración Judicial constante en la Sección

Segunda "DE LOS PROCURADORES" del Código de Procedimientos Civil vigente, especialmente las tipificadas en los artículos cuarenta y ocho y siguientes, del citado cuerpo de leyes, con el fin de que no sea la falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este mandato.- Ñ.- Quien hace las veces de apoderado se obliga en su ejercicio a cumplir con las disposiciones tipificadas en los artículos 48 y siguientes del antes referido cuerpo de leyes civil.- o.- De conformidad con lo que dispone la Ley de Federación de Abogados del Ecuador, quien hace las veces de mandatario tiene la facultad de sustituir este Poder en favor de cualquier abogado de la República, pero solo para efectos de Procuración Judicial;



TERCERA; El mandatario acepta este Poder y promete cumplir a cabalidad lo encomendado.- CUARTA: LA DE ESTILO: Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Minuta firmada por el Abogado Helive Angulo, del Colegio de Abogados de Manabí con el Registro Número: Mil ciento cincuenta y siete. Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma queda elevada a escritura pública con el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales. Leída esta escritura al otorgante por mí la Notaria, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman en unidad de acto. Doy fé.


JIMMY XAVIER FERRER RODRIGUEZ
C. C. No 130637614-4

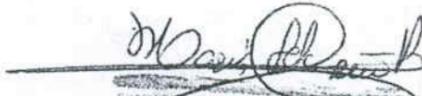


SE OTORGA ANTE MI

EN MANTA EN LA MISMA FECHA.-

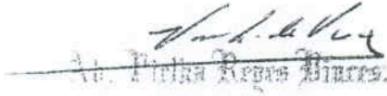


DOY FE: QUE EL PRESENTE PODER GENERAL SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA LA PRESENTE FECHA.- MANTA, NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL SEIS.-



María del Carmen
ABOGADA
MANTA

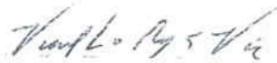
DOY FE.- QUE EL PRESENTE PODER GENERAL OTORGADO POR EL SEÑOR JOHNNY XAVIER PARRALES RODRIGUEZ A FAVOR DEL SEÑOR OLMEDO ISIDRO PARRALES LINO , NO HA SIDO REVOCADO POR LO TANTO SIGUE EN ACTUAL VIGENCIA.-MANTA 15 DE FEBRERO DEL 2.008.-



María del Carmen
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE (E)
CANTON - MANTA



DOY FE.- QUE EL PRESENTE PODER GENERAL, QUE OTORGA EL SEÑOR JOHNNY XAVIER PARRALES RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SEÑOR OLME ISIDRO PARRALES LINO, NO HA SIDO REVOCADO HASTA LA PRESENTE FECHA. MANTA, 26 DE MARZO DEL 2013.-





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306231331

Nombres del ciudadano: VALDIVIEZO SALTOS MERCEDES MAYITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

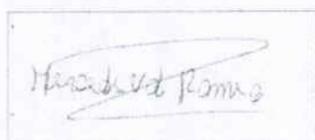
Cónyuge: ROMERO PONCE SANTIAGO ANAEL

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: VALDIVIEZO LOOR JACINTO NESTOR

Nombres de la madre: SALTOS MERCEDES

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.07 19:44:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2761841



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Handwritten text on a page with a yellow margin line. The text is extremely faint and illegible, appearing as light gray smudges and ghosting of characters. The page is flanked by dark gray vertical bars on the left and right sides.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1301926737

Nombres del ciudadano: ROMERO PONCE SANTIAGO ANAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO (RIO CHICO)

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALDIVIEZO SALTOS MERCEDES MAYITA

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: ROMERO WILFRIDO

Nombres de la madre: PONCE OFELIA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2016



Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.06 16:37:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to low contrast and significant noise. It appears to be organized into several paragraphs or sections, but the specific content cannot be discerned.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1301234090

Nombres del ciudadano: PARRALES LINO OLME ISIDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

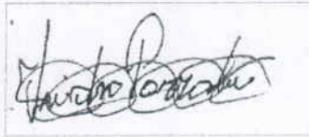
Cónyuge: MERA BURGOS BERTHA MARIA

Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 1984

Nombres del padre: PARRALES ACEBO RAMIRO ANTONIO

Nombres de la madre: LINO MARCILLO ANA MARIA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: SUSANA JULISA PINTO CARRANZA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.06 16:49:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130123409-0

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRALES LINO OLME ISIDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPILAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
BERTHA MARIA
NERA BUROS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL E13331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRALES ACEBO RAMIRO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LINO MARCILLO ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2014-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

071
SECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

071 - 8830 **1301234090**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PARRALES LINO OLME ISIDRO

MANABI
PROVINCIA SANTA
CANTÓN

ORGANIZACIÓN 2
TANQUI 1
PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JURTA

Handwritten text on a page with a yellow margin line. The text is extremely faint and illegible. It appears to be a list or series of entries, possibly names or dates, but cannot be transcribed accurately.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130192673-7

APellidos y Nombres: **ROMERO PONCE SANTIAGO ANAEL**

Lugar de Nacimiento: **MANABI PORTOVIEJO RIO CHICO**

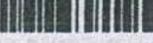
Fecha de Nacimiento: **1955-02-01**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **CASADO**

Conyugue: **MERCEDES MAYITA VALDIVIEZO SALTOS**

INSTITUCIÓN: **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **ROMERO WILFRIDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **PONCE OFELIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2016-08-02**

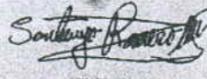
Fecha de Expiración: **2026-08-02**

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen
NOTARIO SÉPTIMO
MANTA

IGM 16 05 504 25

004343V222

00666023

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

082 1301926737

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ROMERO PONCE SANTIAGO ANAEL

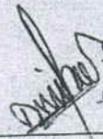
MANABI DISCRIPCIÓN 2

PROVINCIA TÁRQUI 1

MANTA PARROQUIA ZONA

CANTÓN

() PRESIDENTE DE LA JUNTA



1870
The first of the year
was a very cold one
and the snow lay
on the ground for
many days. The
frost was very
severe and the
ground was frozen
solid. The trees
were all bare and
the leaves had
fallen. The
birds were all
gone and the
ground was
covered with
snow. The
frost was very
severe and the
ground was
frozen solid.
The trees were
all bare and
the leaves had
fallen. The
birds were all
gone and the
ground was
covered with
snow.